



MEMORÁNDUM
PRS-ADMÓN-747-2024

Para: Abg. Andrés Méndez
Comprador Público Certificado

De: Lic. Erika Galeano
Gerente Administrativo por Delegación

Asunto: Solicitud de Visto Bueno

Fecha: 16 de mayo del 2024



Por este medio aprovecho para saludarle y desearle éxito en sus delicadas funciones, el motivo de la presente es para solicitar su revisión y visto bueno a las modificaciones y adiciones del PACC 2024 de Fondos Nacionales.

Lo anterior en atención a lo dispuestos en el literal A del artículo 44-C del Acuerdo Ejecutivo Número 028-2018 que contiene el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y el numeral 1 del Artículo 14 del Acuerdo STLCC No. 015-SG-2023 que contiene el Reglamento para la Certificación del Comprador Público Certificado (CPC) publicado en el diario oficial La Gaceta.

Sin otro particular.

Atentamente,

C.c.:  Archivo
JMRA

